



Ilustre Municipalidad
de Dalcahue

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En Dalcahue, a 20 de marzo de 2026, director de **Desarrollo Comunitario (S)**, señor **Fernado Ruiz Portilla**, deja constancia de la **recepción conforme** de los servicios prestados por **don(a) Verónica de los Ángeles Alvarado Guzmán**, en su calidad de **COORDINADORA de Programa PRLAC**.

Las funciones fueron desempeñadas de manera responsable y acorde a las laborales correspondiente al convenio a honorarios vigente, durante el mes de **Marzo de 2026**.

Se emite la presente acta para ser entregada a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con el fin de cursar el pago correspondiente al período mencionado.

Fernado Ruiz Portilla

Director de Desarrollo Comunitario (S)



I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE MARZO 2026.

DE : VERONICA ALVARADO GUZMAN- COORDINADORA DE PROGRAMA PRLAC

A : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO


Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades realizadas durante el mes de Marzo:

- 6 días elaboración de Informe técnico N°2.
- 2 visitas domiciliarias a Sector Ruta, presentación servicio SAD.
- 2 Visitas domiciliarias a Sector Costa, presentación servicio SAD.
- Mesa técnica de inclusión y acceso a personas con situación de Discapacidad.
- 3 reuniones de coordinaciones de DIDECO.
- 4 visitas domiciliarias a Sector Urbano, presentación servicio SAD.
- Planificación conjunta de rutas y cobertura territorial para atención de diadas.
- Reuniones de equipo
- Derivaciones de prestaciones a diadas en plataforma.
- Gestión de ayudas técnicas con Oficina de Adulto Mayor.
- Gestión de ayudas técnicas con Departamento Social.
- Ingresos a plataformas a Diadas de SAD.
- Seguimiento de casos en conjunto con equipo.
- Sistematización de información levantada por equipo SAD para informes mensuales.
- 10 días de trabajo plataforma PRLAC.
- Organización de documentación de Diadas.
- Coordinación con Cesfam Dalcahue para gestión de horas medicas de personas cuidadoras y personas con dependencia.

- Coordinación con departamentos municipales y salud para ayudas técnicas.
- Articulación con equipo de salud para derivaciones oportunas según necesidades detectadas en visitas domiciliarias.
- Mesa técnica comunal de PRLAC.



KISSY SEPÚLVEDA BARRÍA
PROGRAMAS SOCIALES



**VERONICA ALVARADO
GUZMAM**
COORDINADORA PRLAC



FERNANDO RUIZ PORTILA
DIRECTOR DIDECO (S)